

¡Abusados!, cobran hasta 500 pesos por «cuidar» vehículos cerca de la Feria

El Ciudadano · 26 de abril de 2024

Aunque constantemente pasan patrullas de la policía municipal, no hacen nada ante la proliferación de los llamados "viene viene"



Con el inicio de la **Feria de Puebla 2024**, franeleros y vecinos de la zona de Los Fuertes de Loreto y Guadalupe se han adueñado de las calles para cobrar un lugar de estacionamiento, pese a la presencia de policías municipales.

Lee más: ¡Vive la Feria de Puebla! Cuida tu cartera y checa los costos

Este 25 de abril comenzó esta gran fiesta poblana en donde **cientos de personas acuden a festejar con amigos y familias**, pero muchos de ellos acuden en vehículo, por lo que optan por estacionar su unidad en zonas que no estén saturadas.

A través de un recorrido realizado por **El Ciudadano México** en la zona de Los Fuertes, se constató que las **calles Fresno, Pirul, Roble y Avenida Ejército de Oriente** son tomadas por los vecinos de la zona, así como por franeleros o mejor conocidos como «viene, viene».

Las y los asistentes a la feria **pagan de 100 hasta 300 o 500 pesos** para dejar estacionado su automóvil en algunas de estas calles. La tarifa varía de acuerdo a la persona encargada, la vialidad, así como la afluencia de personas.

Algunos de los «**viene viene**» de la zona son reconocidos a simple vista, mientras que algunos otros se esconden para pasar desapercibidos y salen justo cuando se acerca un automóvil a fin de convencer a los conductores para que se estacionen en el lugar.

De igual manera, **personas se han adueñado de terrenos baldíos para convertirlos en «estacionamientos improvisados»**, cuyo cobro rebasa los 150 pesos.

Si bien, el Ayuntamiento de Puebla ha advertido en diversas ocasiones que las personas que aparten lugares en vía pública podrían ser acreedores a una **multa mayor a los 10 mil pesos**, esto no ha impedido que vecinos y franeleros aparten los lugares frente a cocheras o calles con piedras, listones, estructuras y hasta costales.

Cabe resaltar que son permanentes los **operativos que realizan elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en esta zona**, pero permiten la proliferación de franeleros en las calles, a pesar de la normativa establecida por el gobierno municipal.

De acuerdo al Código Reglamentario Municipal (Coremun), las personas que obstaculicen el estacionamiento en vía pública será acreedor a una sanción, en caso de reincidir recibirá **una multa** de 12 a 20 Unidades de Medida de Actualización (UMA), es decir, de **mil 302 pesos hasta 2 mil 171 pesos**.

No obstante, si la persona vuelve a violar la normativa, será **acreedora a una multa que rebasa lo doble de la sanción anterior**, pues alcanzaría las 100 UMAS, es decir, 10 mil 857 pesos.

Sigue leyendo: ¡Inicia la Feria de Puebla 2024!, Céspedes llama a la unión familiar

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano